



Sangolquí, 14 de febrero del 2011

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REVTON S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto al Presente documento tiene por objeto poner en su conocimiento el informe de actividades de Gestión y análisis de la situación económica y financiera de la Compañía REVTON S.A.:

- 1. GESTIÓN:** Conforme las decisiones adoptadas por los socios durante este año únicamente se ha puesto en marcha los trabajos de relleno de las excavaciones realizadas en el área minera Canal Pata 1 por los anteriores Socios y propietarios de la Compañía, lo que se ha venido realizando, de conformidad al convenio mutuo de inversión realizado con el Arq. Pedro Bonilla Salazar concesionario de las áreas mineras A Pich Antisanilla y Tenería 1 que son colindantes con el área minera Canal Pata 1, quien ha concluido prácticamente la primera etapa de los trabajos, es decir el relleno y conformación del patio de maniobras y espacios donde a futuro se ubicara la cancha mina y stock de materiales triturados; con seguridad en el próximo año se concluirá con la conformación de la vía de acceso interno a las tres concesiones mineras ya señaladas. En cuanto al cumplimiento de obligaciones con las autoridades de control minero estamos al día tanto con la secretaría del ambiente del DMQ como con la Autoridad de Regulación y Control Minero (ARCOM),.

No han existido novedades en cuanto al cumplimiento con la autoridad tributaria y en los temas laborales.

Por lo explicado anteriormente, no han existido operaciones durante el presente año.

2. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑIA: Conforme lo manifestado anteriormente, al no haber existido operaciones durante el año 2010, se concluye el año con los siguientes saldos:

Maquinaria y equipo	15.935,00	-
Otras cuentas relacionados por pagar LP	-	11.968,33
Capital accionario	-	1.000,00
Reservas legales	-	296,67
Reservas facultativas	-	296,67
Utilidades retenidas años anteriores	-	2.373,33
SUMAS	15.935,00	15.935,00

De lo anterior se concluye que no se ha generado impuesto a la renta por pagar para el año 2010.

Atentamente,



Sra. Cristina Bonilla García
GERENTE GENERAL
REVTON S.A.